

Sin trabajo no hay inclusión

Estudio sobre comerciantes con discapacidad: Centro Histórico de Lima, Jirón Andahuaylas



Teresa Velásquez pertenece a la organización UNITRADIS y trabaja en la cuadra 10 del jirón Andahuaylas.
Fotografía: Equipo WIEGO Lima.

Elaborado por Carmen Roca y Themis Castellanos

En octubre de 2023, WIEGO¹ encuestó y entrevistó a 152 comerciantes de vía pública con discapacidad y alta condición de vulnerabilidad, que trabajan en el Centro Histórico de Lima (CHL). La investigación fue planteada por cuatro organizaciones que agrupan a comerciantes con discapacidad: UNITRADIS, DEUP, Santa Catalina y ASEMDIS². El estudio se enfocó en las condiciones de vida, sociales y de trabajo de esta población con el fin de informar las propuestas en las que estas organizaciones venían trabajando para presentar a las autoridades de la ciudad, para proteger sus medios de sustento.

Hallazgos principales



Vulnerabilidad extrema de las personas comerciantes con discapacidad: el 61 % de las personas participantes del estudio tienen discapacidades que pueden ser no fácilmente reconocibles, físicas, auditivas, mentales o intelectuales quienes, además de los riesgos propios del trabajo en vía pública³, enfrentan una situación brutal de carga familiar, enfermedad crónica adicional y falta de apoyo.



Cohabitan con la realidad de comerciantes cuidadores: el resto, un 39 % de las personas comerciantes, no son personas con discapacidad, pero trabajan para una persona con discapacidad que tienen bajo su cuidado en casa; por lo general una hija o hijo con discapacidad severa.



La ubicación en el jirón Andahuaylas es estratégica para comerciantes con discapacidad, por la cercanía a: i) distritos altamente poblados que lo usan como conector; ii) el hogar, lo que les permite trabajar y realizar sus tareas de cuidado y, iii) la única infraestructura sanitaria que pueden utilizar en el CHL.



Están dispuestas a participar en un proyecto de reubicación a local propio, con capacidad de ahorro y sin pedir más que trabajar: el 84 % de las personas que participaron del estudio están dispuestas a invertir en un proyecto para obtener un local propio. Existe ahorro y pago regular de deudas en la muestra. No hay pedidos de apoyo o programa social del Estado. Piden trabajar sin acoso, en un lugar fijo y con buen trato municipal.



Tienen dos propuestas para proteger sus medios de sustento: la Alameda de la Inclusión y el Mercado Inclusivo, descritas al final de este documento.

1 *Mujeres en Empleo Informal, Globalizando y Organizando* -WIEGO, por su sigla en inglés- es una red global de investigación orientada a la política pública y de fomento del diálogo que busca incluir a las personas trabajadoras en empleo informal, el cual constituye el 60 % del empleo mundial.

2 UNITRADIS: Unión de trabajadores con discapacidad de Lima. DEUP: Discapacitados emprendedores unidos del Perú. Santa Catalina: Organización social de personas con discapacidad Santa Catalina. ASEMDIS: Asociación de madres emprendedoras con hijos con discapacidad.

3 Riesgos: bajos ingresos e inestabilidad, exposición a climas extremos, acoso, desalojos, confiscación de mercadería, amenazas, extorsión, violencia o robos por actores no estatales, falta de capital, entre otros.

Empleo informal, comercio en vía pública y pobreza urbana

Al 2023, un 74 % de las personas trabajadoras en Perú se encuentran sin regulación laboral y protección social; es decir, se ubican dentro del empleo informal. Lima Metropolitana, que alberga a un tercio de la población del país, tiene un 60 % de empleo informal (ENAHO⁴, 2023).

¿En qué trabaja esa población mayoritaria? La actividad económica principal para el empleo informal, luego de la agropecuaria, es el comercio, con el 19 % las personas trabajadoras en empleo informal en Perú y el 27 % en Lima Metropolitana. Con respecto a la pobreza, es precisamente en comercio y servicios donde trabaja la mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas pobres, luego de la actividad agropecuaria.

El 31 % de las personas que trabajan en Perú, para el año 2023, son “independientes” (de empleo informal), no tienen empleador ni empleadas, han creado su propio empleo y por ello se las llama auto-empleadas. Casi la mitad de ellas vive en condición de pobreza⁵. El comercio en vía pública es su sector principal de trabajo. Se estiman 1.6 millones de comerciantes en vía pública a nivel nacional y 500 mil en Lima Metropolitana⁶.

Agrava la situación de vulnerabilidad que la pobreza urbana haya aumentado considerablemente entre 2019, previo a la COVID-19, y 2023, pasando de 14 % a 26 % en Lima Metropolitana.

Personas con discapacidad y comercio en vía pública

Según el último Censo Nacional de 2017, el 10 % de las personas que viven en Perú tiene una discapacidad. De este porcentaje, el 57 % corresponde a mujeres y el 43 % a hombres. En Lima Metropolitana y Callao se concentra la tercera parte de esa población.

El cumplimiento de la legislación para la inclusión de las personas con discapacidad es muy bajo. La normativa incluye: que el Estado reserve el 10 % del presupuesto de los programas de fomento del empleo temporal para personas con discapacidad; que la contratación de personal alcance un 5 % de personas con discapacidad en entidades públicas y un 3 % en el sector privado y que los gobiernos regionales y locales inviertan el 1 % de su presupuesto en las Oficinas Regionales de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS) y las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPEDs)⁷.

Del medio millón de personas comerciantes en vía pública estimadas para Lima Metropolitana, 19 mil son personas con discapacidad, según la ENAHO de 2023.



Augusto Gatica de la organización UNITRADIS trabaja en la cuadra 5 del jirón Andahuaylas y vende artículos de bazar.
Fotografía: Equipo WIEGO Lima.



Elar Carajulca de la organización Santa Catalina trabaja en la cuadra 5 del jirón Andahuaylas y vende artículos de bazar.
Fotografía: Equipo WIEGO Lima.

4 Encuesta Nacional de Hogares.

5 Perú: Evolución de la pobreza monetaria 2014-2023. Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 2024.

6 Aproximaciones ENAHO 2023, códigos de actividad entre Independientes de empleo informal que reportaron ingresos ese año y respondieron pregunta de lugar de trabajo. Elaboración WIEGO.

7 Ley N° 29973, Art. 46° y 49° y Ley Presupuesto del sector público desde el año 2012.

Acciones predominantes en las municipalidades de Lima Metropolitana con respecto al comercio en vía pública en general, en los últimos 10 años.

- Se invierten millones de soles en desalojos, cuando podrían haberse invertido en comprar locales comerciales o terrenos para ser adquiridos con facilidades de pago por miles de personas comerciantes en vía pública.
- No se están conformando mesas de diálogo ni se diseñan planes junto con las personas trabajadoras.
- No se apoya a los proyectos de reubicación que las organizaciones de comerciantes tienen en marcha por iniciativa y ahorro propio para dejar las calles; la mirada es de corto plazo.
- Se ejecutan desalojos con destrucción de puestos, pistas y veredas, y decomisos del capital de trabajo.
- Se reduce constantemente o no se renueva el número de licencias o permisos de trabajo.

Plan Maestro del CHL y comercio en vía pública

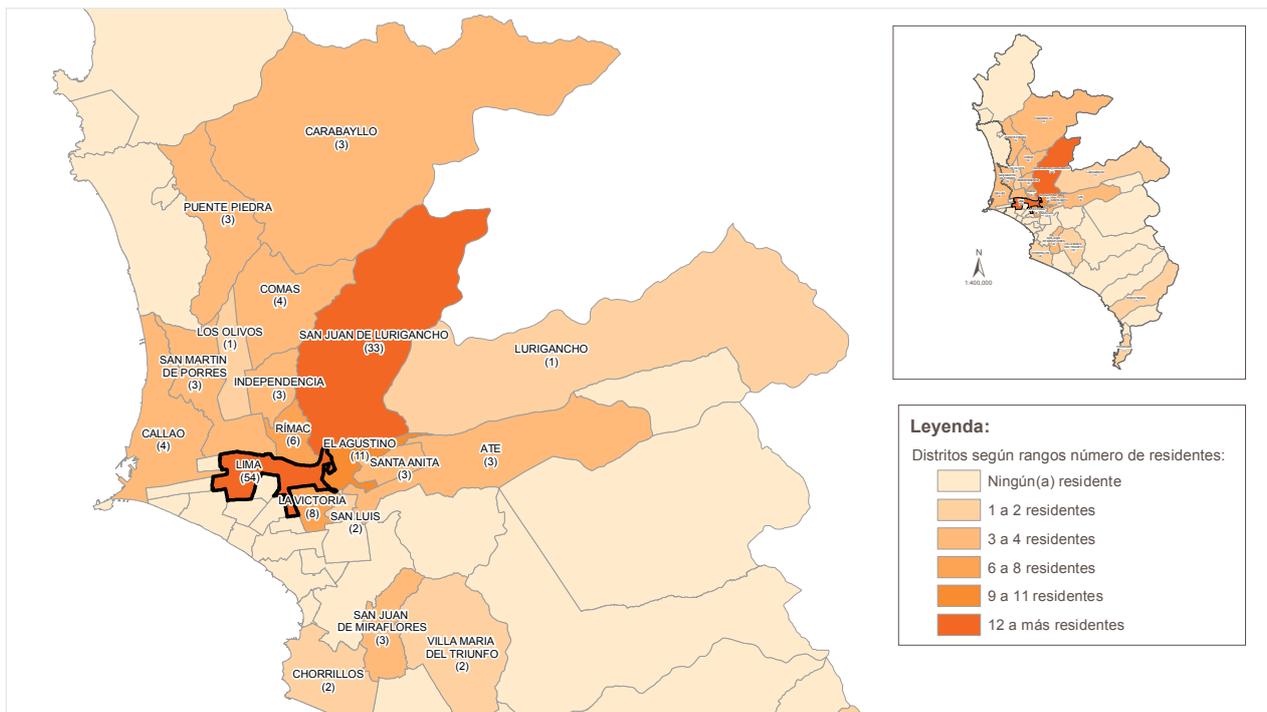
PROLIMA es la autoridad que vela por la implementación del Plan Maestro para el Centro Histórico de Lima, en el que se enmarca la recuperación y restauración del paisaje urbano histórico y sus monumentos. Se busca devolver la autenticidad con la que fueron creados, con el fin de promover la inversión privada moderna en la zona, tanto en cuanto a viviendas (que actualmente son sumamente precarias) como a restaurantes, hoteles, etc. PROLIMA ahora integra la Municipalidad Metropolitana de Lima como una Gerencia.

La cantidad y ubicación de personas comerciantes de vía pública en el CHL “reguladas”, es decir, con permiso para trabajar, se ha reducido luego de un filtro realizado por PROLIMA en la búsqueda de ordenar el aforo de comerciantes y público en la zona. El padrón de personas comerciantes reguladas ya ha sido cerrado y no incluye a las personas comerciantes con discapacidad, quienes tampoco tenían permisos antes de la determinación de aforos por parte de PROLIMA: sus asociaciones se formaron después del cierre del otorgamiento de permisos por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el año 2014.

“Sin trabajo no hay inclusión”. Resultados del estudio sobre personas comerciantes con discapacidad del jirón Andahuaylas, CHL

¿Por qué trabajan en el jirón Andahuaylas?

- Las cuadras donde se ubican las personas comerciantes estudiadas forjan un camino de tránsito peatonal entre la zona de alta concentración comercial del Mercado Central “Ramón Castilla”, tiendas mayoristas y galerías minoristas y los distritos aledaños de San Juan de Lurigancho y La Victoria, densamente poblados. El público comprador acude por campañas especiales como las del Día de la Madre o Navidad, pero también a lo largo de todo el año.



Fuentes: Instituto Geográfico Nacional (2020), Diagnóstico de personas comerciantes con discapacidad organizadas del Centro Histórico de Lima, Jirón Andahuaylas (WIEGO, 2024). Elaborado por Miguel Valderrama (2024). Escala: 1:8,000

- La mayoría de las personas comerciantes con discapacidad estudiadas residen en el distrito de Lima; el resto, en los distritos aledaños. La cercanía es indispensable por la dificultad de traslado para las personas con discapacidad. La ubicación es estratégica para equilibrar el trabajo (compra de insumos, almacenamiento, cargar poca mercadería) con las tareas de cuidado.
- Los servicios higiénicos públicos del exterior del mercado central, cuadra 6 del jirón Andahuaylas, son de mayor facilidad de uso para las personas comerciantes con discapacidad. Aunque no son inclusivos, son la única opción de servicios en la zona.

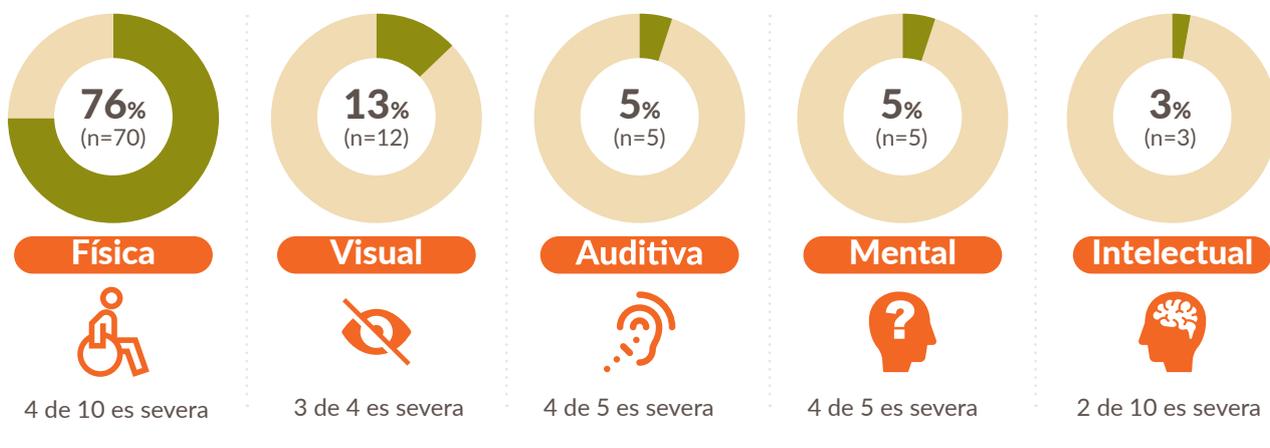


Fuentes: Instituto Geográfico Nacional (2020), Diagnóstico de comerciantes con discapacidad organizados de Centro Histórico de Lima, Jirón Andahuaylas (WIEGO 2024) Elaborado por: Miguel Valderrama Zevallos (2024). Escala: 1:8,000

- La cercanía de los puntos de venta al recinto del Congreso de la República hace que las personas comerciantes se vean afectadas por cierres de calles debido a marchas de protesta de todo tipo. “Un mal día de venta no cubre los gastos”.

¿Qué nos muestran los resultados sobre las y los comerciantes estudiados?

La mayoría son personas con discapacidad severa: un 61 % son personas con discapacidad ellas mismas y más de la mitad tiene discapacidad severa. Esto incluye discapacidades que no son fácilmente visibles. El tipo de discapacidad se distribuye como sigue:



El resto son personas comerciantes cuidadoras que trabajan por una persona con discapacidad en casa: es el 39 % de quienes participan del estudio. El 58 % de ellas trabaja por hijos o hijas con discapacidad severa. Es decir, vuelven a casa a alimentar, cambiar sondas, realizar higiene, cambiar pañales, cargar y movilizar al familiar persona con discapacidad. La mayoría son mujeres y la mitad de ellas tiene una salud vulnerable. Varios medios locales y nacionales reportaron que las personas comerciantes de la zona tenían “falsas discapacidades”, sin contemplar que se trata de personas cuyas discapacidades no son reconocibles a simple vista, o incluso de personas que cuidan de familiares con discapacidad severa.

No tienen alternativas de ingresos. Son más desde la COVID-19: un 60 % de las personas encuestadas vinieron del interior del país a Lima por falta de oportunidades allá. La mitad cuenta con un nivel educativo que va desde *sin escolaridad* hasta *secundaria incompleta*. Un 42 % inició este trabajo hace menos de 4 años.

Trabajan para sostener a dependientes y con largas jornadas: el 87 % tiene dependientes que son personas con discapacidad, escolares y/o adultos mayores. El 65 % declara trabajar entre 8 y 12 horas por día y un 78 %, entre 6 y 7 días por semana.

El rostro es de mujer, sin apoyo y de único ingreso del hogar: un 64 % son mujeres, y el mismo porcentaje de personas encuestadas no cuenta con apoyo de una pareja. Un 57 % de ellas representa el único ingreso del hogar.

Enfermedad, accidente y nacimiento son el origen de la discapacidad y existe enfermedad adicional: el 60 % tiene condición crónica adicional que requiere cuidado. Los dispositivos utilizados como apoyo son sillas de ruedas y bastones, con un menor porcentaje de muletas, prótesis y lentes.

Mayores de 60 años: un cuarto de la muestra es mayor de 60 años.

Tienen gastos médicos considerables: más de la mitad de las personas comerciantes del estudio acude a terapias; una de cada tres invierte en transporte privado para llegar a ellas. A pesar de que el 84 % cuenta con seguro médico (SIS), la comerciante promedio dedica 161 soles mensuales a gastos médicos personales y 150 a gastos médicos familiares.



Jacqueline Flores pertenece a la organización UNITRADIS. Trabaja en la cuadra 10 del jirón Andahuaylas. Como muchas personas comerciantes con discapacidad severa, cuenta con su carné amarillo de registro en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS. **Fotografía:** Equipo WIEGO Lima.

Incurren en gastos diarios al margen de un buen o mal día de venta: gastos en ayudante para armar el puesto, uso de servicios higiénicos, transporte y almacén suman 20 soles en promedio a diario. Cuando no llevan su almuerzo, gastan hasta 20 soles en alimentación. Un buen día de venta genera entre 50 y 200 soles, mientras que un mal día genera desde 0 a 40 soles.

Pagan alquiler: la mitad de la muestra alquila vivienda, mientras un tercio habita en vivienda cedida por familia. Un 83 % de quienes pagan alquiler gasta hasta 500 soles al mes.

Tienen capacidad de ahorro y manejan endeudamiento: un 29 % ahorra. Mitad de ellas ahorra a diario y la otra mitad ahorra semanal; el 45 % tiene deudas que está reduciendo o manteniendo igual.

Están prestas a participar en un proyecto para construir o comprar un local propio: el 84 % participaría con montos de aporte mensual o semanal que predominan entre 50 y 200 soles.

Una minoría recibe apoyo del Programa Contigo: un 7 % recibe la asignación del Estado de 300 soles cada dos meses por sufrir de discapacidad severa.

Hace 20 años vine de Huancavelica. Tengo tres hijas y a mi hijo que tiene parálisis cerebral. Una de mis hijas nació prematura a los cinco meses. Tiene ahora año y medio, va a terapia tres veces a la semana, se gasta 30 soles cada vez que va.

Mi hijo ya tiene 13 años, no habla. Me dijeron que hasta 15 ó 20 años viviría, no se comunica, pero sí nos reconoce. No puede sentarse, debe estar todo el tiempo horizontal. Necesito algún tipo de carrito para poder tenerlo en el trabajo acostadito.



Yngol Ramírez, Gloria Quispe, Luisa Lucero Iglesias Vda. de Lagos, Leonor Almonocid, Anatolio Vargas, Jeremías Barreto.
Fotografía: Equipo WIEGO Lima. Como la mayoría de participantes en el estudio, nacieron en provincias de regiones andinas y venden artículos de bazar que les facilita el transporte y el almacenamiento. Trabajan entre las cuadras 3 y 10 del jirón Andahuaylas.

Propuestas de las personas comerciantes con discapacidad

Las asociaciones de comerciantes participantes del estudio vienen desarrollando propuestas para tener un trabajo ordenado (urgente en la zona), regulado y acorde con el paisaje urbano histórico plasmado en el Plan Maestro para el Centro Histórico de Lima:



Fuente: Google Maps. Elaborado por Sebastián Méndez y Ayrton Vivanco (2024).

La Alameda de la Inclusión permitiría trabajo temporal y ahorro, para luego reubicar a las personas comerciantes a un local propio. Aprovecharía paredes ciegas⁸ del jirón Andahuaylas y calles aledañas. Recuperaría el paisaje urbano histórico y el espacio público con liderazgo en el poderoso mensaje sensibilizador sobre la inclusión de personas con discapacidad. En esa pequeña zona se tendrían rampas, letreros táctiles para personas con discapacidad visual, semáforos con audio, servicios higiénicos inclusivos acondicionando los del mercado central, códigos en las veredas para la lectura con bastón, pantallas con información de personas con discapacidad famosas, obras de arte táctiles, mapas con audio, etc. Esta propuesta considera también la capacitación para otros oficios que se puedan realizar en la zona, tales como orfebrería, artesanía, restauración de piezas históricas o asistencia para turistas.



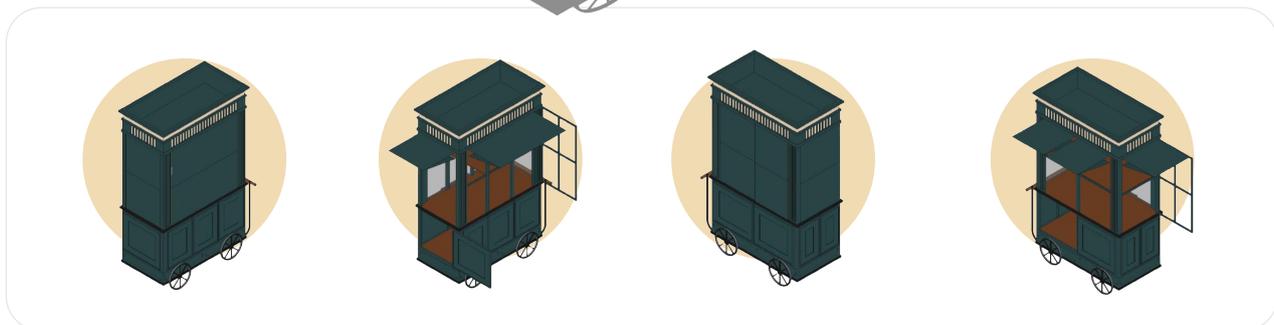
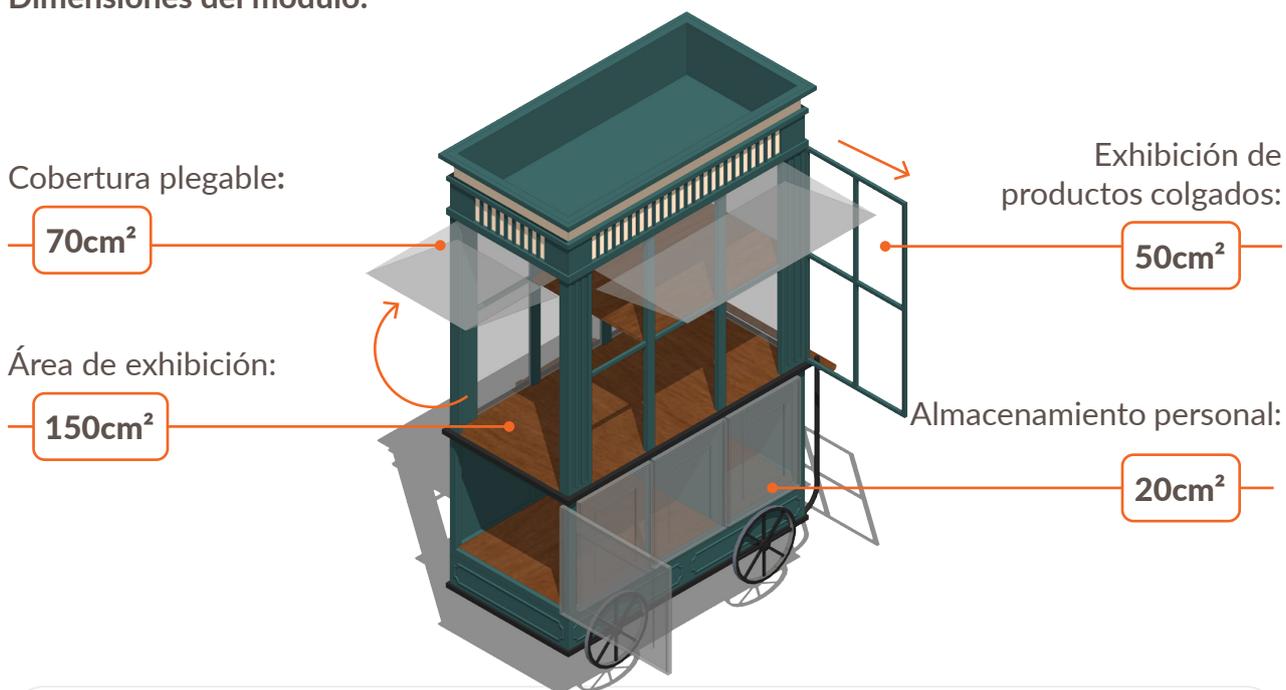
Dibujo y fotografía: Sebastián Méndez y Ayrton Vivanco (2024).

⁸ Paredes ciegas: muros cuyas superficies no son interrumpidas por puertas, ventanas u otras aberturas o accesos a inmuebles que podrían ser obstaculizados.

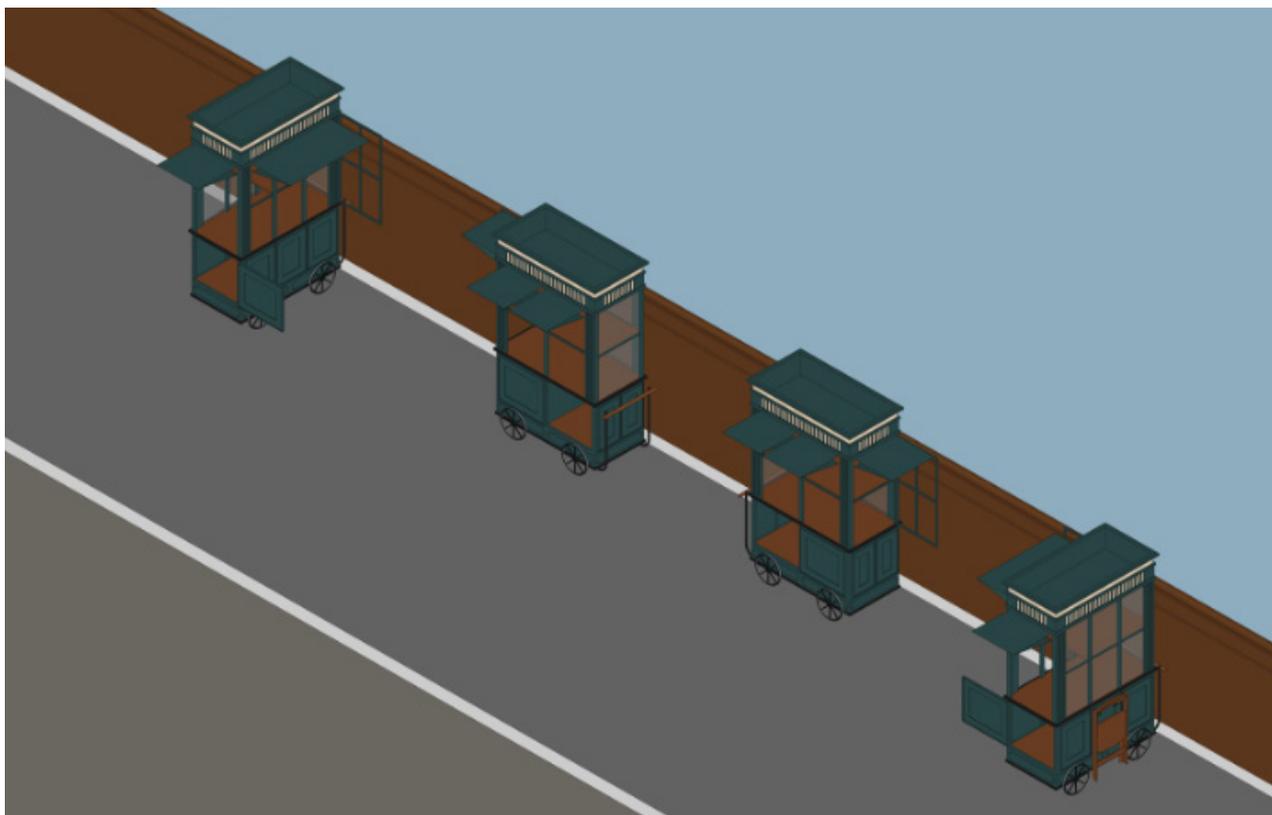


Esquema: módulos para personas con discapacidad.

Dimensiones del módulo:



Dibujo y fotografía: Sebastián Méndez y Ayrton Vivanco (2024).



Dibujo y fotografía: Sebastián Méndez y Ayrton Vivanco (2024).

El Mercado Inclusivo un conglomerado de productos y servicios para personas con discapacidad (prótesis, audiolibros, bastones, sillas de ruedas, etc). Se incluiría a agencias bancarias u otras opciones de inversión privada. La compra del espacio y la construcción sería financiada por las personas comerciantes con discapacidad, vía préstamo.

¿Qué necesitan las personas comerciantes con discapacidad?

- Diálogo con las autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima y PROLIMA, iniciando un proceso participativo para llevar a cabo sus propuestas u otras alternativas consensuadas. Existe necesidad de trabajo en comercio para miles de personas; sin embargo, es necesario que se tomen cartas en el asunto en priorizar a la población más vulnerable con discapacidad.
- Proteger los medios para ganarse la vida de las personas con discapacidad comerciantes y poner fin al acoso, desalojo y confiscaciones de bienes que perjudican a todos los actores.
- Reconocer y construir sobre la capacidad de ahorro de las personas comerciantes que, aunque es baja, se realiza a diario y de manera colectiva, permitiendo acumulación y endeudamiento. Podrían así pasar a ser dueñas de locales inclusivos donde mejorar sus condiciones de trabajo y dejar la vía pública.



Acerca de WIEGO

Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés) es una red mundial dedicada a promover el empoderamiento de las personas trabajadoras –particularmente de las mujeres– en situación de pobreza en la economía informal para garantizar sus medios de sustento. Creemos que todas las personas trabajadoras deben tener los mismos derechos, oportunidades económicas y protecciones, y poder expresarse en un plano de igualdad. Para promover el cambio, WIEGO contribuye con el mejoramiento de las estadísticas, la construcción de nuevos conocimientos sobre la economía informal, el fortalecimiento de redes de organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal, así como de sus capacidades; y, junto con estas redes y organizaciones, busca influir en las políticas locales, nacionales e internacionales. Visite www.wiego.org/es.

